



Resolución Directoral

Pomabamba, 28 de enero de 2025.

VISTO: El Informe N° 013-2025-GRA-GRDS-DIRESA-A-DRISCN-P/ODEI-PPFF., de fecha 22 de enero de 2025, el Informe N° 042-2025-GRA-GRDS-DIRESA-A-DRISCN-P/ODEI., de fecha 24 de enero de 2025, el Memorandum N° 54-2025-GRA-GRDS-DIRESA-A-DRISCN-P/DE., de fecha 24 de enero de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Titular Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establecen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que el numeral 1 del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud es competente en la salud de las personas;

Que, el artículo 4 del precitado Decreto Legislativo dispone que el Sector de Salud está conformado por el Ministerio de Salud, como organismo rector, las entidades adscritas a él, las instituciones públicas y privadas de nivel nacional, regional y local, y las personas naturales que realizan actividades vinculadas a las competencias previstas en la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y que tienen impacto directo en la salud, individual o colectiva;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 536-2005-MINSA, se aprueba la Norma Técnica N° 032-MINSA /DGSP-V01: "Norma Técnica de Planificación Familiar", modificada por la Resolución Ministerial N° 525-2016/MINSA, con el objetivo general de establecer los procedimientos para lograr un manejo estandarizado, efectivo y eficaz de las actividades de planificación familiar por parte del personal de salud contribuyendo a que la población peruana alcance sus ideales reproductivos, basados en el respeto irrestricto de los derechos humanos, promoviendo la equidad de género y elevando la calidad de vida del (a) usuario (a), así como de su familia, comunidad y el país;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 652-2016-MINSA, se aprueba la NTS N° 124-2016-V01: Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar;

Que, mediante Informe N° 042-2025-GRA-GRDS-DIRESA-A-DRISCN-P/ODEI., la Directora de la Oficina de Desarrollo Estratégico Institucional (ODEI) de la Red Integrada de Salud Conchucos Norte, solicita la emisión de la Resolución Directoral de los **COORDINADORES DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR** a nivel de Establecimientos de Salud, Centros de Salud y Hospitales de la jurisdicción de la Red Integrada de Salud Conchucos Norte, correspondiente al año 2025;





Que, mediante Memorandum N° 54-2025-GRA-GRDS-DIRESA-A-DRISCN-P/DE., el Director Ejecutivo de la Red Integrada de Salud Conchucos Norte, dispone se proyecte la Resolución Directoral para los **COORDINADORES DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR** a nivel de Establecimientos de Salud, Centros de Salud y Hospitales de la jurisdicción de la Red Integrada de Salud Conchucos Norte, correspondiente al año 2025;

Estando a lo solicitado por la Dirección de la Oficina de Desarrollo Estratégico Institucional (ODEI); con la aprobación de la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos, Director Administrativo y el Director Ejecutivo de la Red Integrada de Salud Conchucos Norte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – ASIGNAR, a los **COORDINADORES DEL COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR** a nivel de Establecimientos de Salud, Centros de Salud y Hospitales de la jurisdicción de la Red Integrada de Salud Conchucos Norte, correspondiente al año 2025. Que se conformara de la siguiente manera:

N°	EE.SS	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DNI
1	RSCN	GOMEZ NINAQUISE DEYSI JHESENIA	OBSTETRA	42781059
2	HAP	OLANO NAVARRO YLINE DANAE	OBSTETRA	70877600
3	HAS	BAZAN APAZA PATRICIA MIRIAN	OBSTETRA	76414860
4	MICRO RED POMABAMBA	JULCA LUIS ENMA PILAR	OBSTETRA	70256641
5	P. S. SOCSI	OLIVEROS VILLEGAS GRISELA	OBSTETRA	71070574
6	P. S. CHUYAS	ALVARADO MALDONADO GIANNINA LUCIA	OBSTETRA	72680276
7	P. S. VILCABAMBA	ALVARADO NOJARRO BRIGTHE MILAGROS	OBSTETRA	72548267
8	P. S. VILCABAMBA	MORENO EGUSQUIZA NANCY	OBSTETRA	32941635
9	P. S. CONOPA	ALVAREZ CASTILLO YULISA ANALI	OBSTETRA	47549331
10	P. S. JANCAPAMPA	HERRERA MARCELO ORFELINDA	OBSTETRA	71112732
11	P. S. HUAYLLAN	OLIVARES HIDALGO LIZ PILAR	OBSTETRA	41159307
12	P. S. ACOBAMBA	SALAZAR SÁNCHEZ NATHALY PILAR	OBSTETRA	43869986
13	P. S. HUAYCHO	ALVITREZ VILCAHUAMAN TAITT YANELEY	OBSTETRA	47909034
14	P. S. LUCMA	BARRIOS TORRES EDER LINO	OBSTETRA	32380505
15	P. S. SECCHA	SOLIS CORTEZ ROSALINDA MARINA	OBSTETRA	72566447
16	P.S CASCA	CAMAQUE INGA NATALY ARACELI	OBSTETRA	75499681
17	P. S. MASQUI	VERAMENDI SANTOS YUDIT KELY	OBSTETRA	71900163
18	MICRO RED PAROBAMBA	CRUZ LEIVA CRISTINA	OBSTETRA	76469086
19	C. S PAROBAMBA VIEJO.	LIÑÁN ROMAN JENIFER JULISA	OBSTETRA	72081490
20	P. S PAROBAMBA NUEVO.	HERMENEGILDO SANCHEZ CYNTHIA ANNE	OBSTETRA	42487615
21	P. S HUANCHAYLLO	ESCALANTE CURA ROSARIO	OBSTETRA	71992330
22	P. S SHUMPILLAN.	ASENCIOS ESPINOZA KATEREN	OBSTETRA	74021494
23	P. S CHANGA.	CACHA NORA BUENA MAYUMI ANTONIA	OBSTETRA	48355645
24	P. S CAJAS.	ARAGON BAZAN MILAGROS GABRIELA	OBSTETRA	71469419
25	P. S QUINUABAMBA.	INFANTES SALVADOR ROCIO DEL CARMEN	OBSTETRA	32974120
26	P. S YAMIAN.	SANCHEZ GARCIA ROSALVINA VIOLETA	OBSTETRA	47613772
27	P. S CHOGO.	QUEZADA MANCISIDOR GERMAN FELIPE	TEC. DE ENFERFERM	41596238
28	MICRO RED PISCOBAMBA	CUBA CUEVA DULCE MARIA	OBSTETRA	43192740
29	C. S PISCOBAMBA	TARAZONA ACERO MIRTHA DIANA	OBSTETRA	33261787
30	P. S SOCOSBAMBA	LOPEZ VILCA URSULA REBECA	OBSTETRA	47382400
31	P. S SANASHGAN	SALVADOR LUGO NORA ISABEL	OBSTETRA	40097098
32	P. S PARCO	SOTO LOPEZ FELISA GUILLERMINA	TEC: ENFERMERIA	72096159
33	P. S LLUMPA	ALIAGA CABALLERO JHAZMIN	OBSTETRA	70512400
34	P. S LLAMA	TRUJILLO CARDENAS YASMIN	OBSTETRA	45253890
35	P. S PAMPACHACRA	MUNDO CALDAS LUIS ANDRE	MÉDICO CIRUJANO	75009337
36	P. S PUMPA	RAMIREZ OLORTEGUI RUDIT PILAR	OBSTETRA	70139536
37	P. S MUSGA	GONZALES BLANCO KETTY ERIKA	OBSTETRA	71338963
38	MICRO RED SIHUAS	GIANCARLOS PEREZ CARDEÑA	OBSTETRA	41396323
39	P. S. Chinchobamba	GIANCARLOS PEREZ CARDEÑA	OBSTETRA	41396323
40	P.S QUINGAO	BAZAN PADILLA CESAR ROGELIO	OBSTETRA	41502877
41	PS CASHAPAMPA	MENDOZA GUTIERREZ LIZETH JESSICA	OBSTETRA	73272510
42	P.S. PASACANCHA	ROMERO GAMBINI KARIN EDITH	OBSTETRA	10577515
43	PS SAN JUAN DE CHULLIN	TACÓN CÉSPEDES KERLY KIMBERLY	OBSTETRA	70552336
44	P.S ANDAYMAYO	TACILLA BOLO YOSELIN KELLY	OBSTETRA	73430656
45	P.S. PARIASHPAMPA	SAAVEDRA MATOS, EDWIN RONAL	OBSTETRA	45126859
46	P.S RAGASH	MARIA CARLOTA CHAVARRY CUEVA	OBSTETRA	19252688
47	P.S SICSIBAMBA	CONTRERAS CASTILLO EVELYN CECILIA	OBSTETRA	47569764
48	P.S UMBE	SALAZAR CUENCA IRIS GUADALUPE	OBSTETRA	45594712
49	C.S HUAYLLABAMBA	CASTILLO MARCELIANO KATHERINE ENID	OBSTETRA	74047433



